

Quito, 05 de septiembre de 2018 Oficio No. SGCTPC-DMPC-862-2018 Ticket GDOC: 2018-134636

Señor RAMIREZ LOACHAMIN FAUSTO HERNAN Coordinador ASAMBLEA BARRIAL SANTA ANA Presente.-

Asunto: Inscripción de la información de Asamblea Barrial "SANTA ANA"

De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTYPC-0052-2017, en el cual se delega a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana la función de la Inscripción de la información de Asambleas Barriales, determinado en el Artículo 19 y siguientes del Reglamento de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102), y en atención a la solicitud de inscripción de información de la Asamblea Barrial "SANTA ANA", ingresada con fecha 18 de agosto de 2018 a la Administración Zonal correspondiente; me permito manifestar que una vez revisada la documentación anexa, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su Reglamento.

Por lo antes mencionado, se inscribe la información de la Asamblea Barrial con los siguientes datos:

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE INSCRIBE LA INFORMACIÓN:	Administración Zonal Calderón	PARROQUIA:	LLANO CHICO
BARRIO:	SANTA ANA	NOMBRE DE LA ASAMBLEA BARRIAL :	SANTA ANA

Atentamente,

Abg. Diego Hidalgo Calero

DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nombre Siglas Unidad Sumilla
Elaborado por: Wendy Almeida DMPC

Ejemplar 1: Asamblea Barrial SANTA ANA

Ejemplar 2: Administración Zonal Calderón

Ejemplar 3: Archivo DMPC

